



## Verificaciones Día del Padre

Durante el período comprendido del 10 al 14 de junio de 2019, se realizaron verificaciones en diferentes comercios, a fin de constatar que la publicidad relativa a ofertas, descuentos y promociones en general estuviese cumpliendo tal cual se anuncian. Podemos indicar que se verificaron las diferentes publicidades a fin de corroborar que las mismas contarán con la fecha de duración (comienzo y finalización) o las unidades mínimas a ofertar, así como si la venta era total o parcial o en mercancía seleccionada. Por otro lado se constato que los artículos en oferta tuviesen el precio regular y el precio de oferta o el precio regular y el descuento, además que la mercancía estuviese identificada.

El operativo tuvo como resultado un total de 1,260 comercios verificados a nivel nacional, de los cuales 1,200 comercios no tenían anomalías, se detectaron 60 comercios con anomalías.

Entre las faltas más comunes encontradas se dieron: falta de fecha de duración, hasta agotar existencia, seguido de fecha vencida y sin precio a la vista.